

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la obra de la segunda fase de suministro y montaje de elementos de modulación y regulación automática del Canal de Aragón y Cataluña.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas, Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax: 91 5538020. Teléfono (91) 553 16 00. Extensión 2002.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obra (artículo 35, apartado 1, de la Ley de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Tamarite de Litera y otros (Huesca-Lérida).

b) Clave: 09.259.282/2201. Segunda fase de suministro y montaje de elementos de modulación y regulación automática del Canal de Aragón y Cataluña.

Se trata de diseñar, suministrar e instalar los equipos de regulación de caudales de 227 tomas del Canal de Aragón y Cataluña, para lo que será necesario efectuar los ensayos adecuados en laboratorio de reconocida solvencia en investigación y desarrollo (I+D) a tamaño real o a escala industrial.

Presupuesto indicativo: 1.293.579.930 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, en la que podrán incluir las soluciones que estimen oportunas, fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.

4. Cuarenta y ocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 3 de diciembre de 1992.

b) (Véase el punto 5.a). Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público. b) 16 de diciembre de 1992, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 25.871.599 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una Agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y, en su lugar, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida:

Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b) antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 16 de septiembre de 1992.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—El Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—6.474-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 05/92 de ampliación del abastecimiento a La Palma (MU/Cartagena)».

1. Presupuesto: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 87.769.209 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

4. Exhibición de documentos: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1 de Cartagena (Murcia).

5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1992, en la oficina receptora de pliegos de la

Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. Licitación: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 27 de noviembre de 1992, a las doce horas.

7. Documentos a presentar por los licitadores: Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.635-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 09/1992 de ampliación de la conducción a Cieza, Blanca y Abarán, segunda fase (MU/Archena)».

1. Presupuesto: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 209.147.065 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

4. Exhibición de documentos: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1 de Cartagena (Murcia).

5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1992, en la Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. Licitación: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 1 de diciembre de 1992, a las doce horas.

7. Documentos a presentar por los licitadores: Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.634-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 07/1992 de ampliación de la conducción C-2 de abastecimiento al alfoz de Murcia. Tramo primero (MU/Murcia)».

1. Presupuesto: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 261.904.476 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

4. Exhibición de documentos: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1 de Cartagena (Murcia).

5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1992, en la Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 1 de diciembre de 1992, a las doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.633-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 07/92, de ampliación de la conducción C-2 de abastecimiento al alfoz de Murcia. Tramo II (MU/Murcia)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 217.784.013 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1992, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 1 de diciembre de 1992, a las doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.632-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 09/92, de ampliación del abastecimiento a la vega baja del Segura. Tramo final impulsión-depósito de Monteseños (AC/Almoradí)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 149.368.376 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1992, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 27 de noviembre de 1992, a las doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.631-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 08/92, de ampliación del abastecimiento al alfoz de Murcia. Conducción C-1. Segunda parte (MU/Murcia)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 99.970.668 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1992, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 27 de noviembre de 1992, a las doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 30 de septiembre de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.630-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia jurada de su edificio sede en Huelva.

Objeto: Servicio de vigilancia jurada del edificio sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Huelva.

Tipo de licitación: 13.995.000 pesetas.

Fianza provisional: 279.900 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Huelva, calle San José, 1 y 3, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle San José, 1 y 3, de Huelva.

Apertura de pliegos: A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto, en calle San José, 1 y 3, de Huelva.

Huelva, 22 de septiembre de 1992.—El Director provincial, Manuel Bago Pancorbo.—6.495-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de sus locales en Huelva y provincia.

Objeto: Servicio de limpieza de locales del INSS y de la TGSS en Huelva y provincia.

Tipo de licitación: 13.390.388 pesetas.

Fianza provisional: 267.808 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de

la Seguridad Social en Huelva, calle San José, 1 y 3, a partir del día siguiente de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle San José, 1 y 3, de Huelva.

Apertura de pliegos: A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto, en calle San José, 1 y 3, de Huelva.

Huelva, 22 de septiembre de 1992.—El Director provincial, Manuel Bago Pancorbo.—6.493-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 75 viviendas de protección oficial en parcela número 15 del polígono de «Moreda» (Gijón).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 75 viviendas de protección oficial en parcela número 15 del polígono de «Moreda» (Gijón). Clave del expediente VI/92/21-113 (A-91/170).

Presupuesto tipo de licitación: 383.757.001 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer. (Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 17 de septiembre de 1992.—P.O., la Secretaría general técnica.—6.629-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 12 viviendas de protección oficial en Santa Eulalia de Oscos.

Objeto del contrato: Obras de edificación de 12 viviendas de protección oficial en Santa Eulalia de Oscos. Clave del expediente VI/92/20-112 (A-91/160).

Presupuesto tipo de licitación: 73.508.046 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 17 de septiembre de 1992.-P.O., la Secretaría general técnica.-6.628-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 22 viviendas de protección oficial en Fondodevilla (Ibías).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 22 viviendas de protección oficial en Fondodevilla (Ibías). Clave del expediente VI/92/19-111 (A-91/120).

Presupuesto tipo de licitación: 153.290.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 17 de septiembre de 1992.-La Secretaría general técnica.-6.627-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 64 viviendas de protección oficial y locales en Pravia.

Objeto del contrato: Obras de edificación de 64 viviendas de protección oficial y locales en Pravia. Clave del expediente VI/92/12-89 (A-91/180).

Presupuesto tipo de licitación: 343.454.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 17 de septiembre de 1992.-P. O., la Secretaría general técnica.-6.626-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia concurso de contratación de una Empresa para el suministro de reactivos químicos y material auxiliar para efectuar analíticas de determinación de drogas de abuso en orina.

Se anuncia convocatoria del siguiente concurso:

Objeto: Contratación de una Empresa para el suministro de reactivos químicos y material auxiliar para efectuar analíticas de determinación de drogas de abuso en orina.

Presupuesto de contrata: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizará con arreglo al pliego de bases expuesto en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, sita en la plaza de Carlos Trias Bertán, 7 (edificio Sollube), séptima planta, dirección a la que deben remitirse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Integración Social, quinta planta, ubicada en la dirección descrita anteriormente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.-La Consejera, Elena Vázquez Menéndez.-6.466-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se convoca concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se señala.

1. **Objeto:** 016-078/92. «Obras de edificio para depósito y almacén general provincial en la calle Fortuny, de Alicante».

2. **Tipo de licitación:** 239.329.921 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

4. **Exhibición de documentos:** El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto, desde la fecha de la convocatoria, en la Sección de Contratación y Patrimonio (Dependencias provinciales de la avenida de Orihuela, número 128, Alicante, teléfono 528 70 11).

5. **Garantía provisional:** 4.786.598 pesetas.

6. **Clasificación empresarial:** Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

7. **Modelo de proposición:**

Don/doña domiciliado/a en calle número distrito postal con actuando se compromete a realizar la obra de a que se refiere el anuncio publicado en objeto del contrato a celebrar con la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, con arreglo al siguiente detalle y condiciones todo ello de acuerdo con el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8. **Presentación de proposiciones:** En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Sección de Contratación y Patrimonio dentro del referido plazo, excepto los sábados, de nueve a trece horas.

9. **Licitación:** En la Sala de reuniones del Palacio Provincial, sito en la avenida de la Estación, número 6, a las trece horas del decimosexto día natural siguiente al en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si fuere sábado o festivo, en que se trasladará al día hábil inmediato posterior.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La proposición económica y demás cuya presentación se requiera con carácter preceptivo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Alicante, 22 de septiembre de 1992.-El Vicepresidente, José Fornés Caselles.-El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.-6.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la Estación Depuradora.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 30 de abril de 1992, acordó adjudicar el concurso para la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la Estación Depuradora a la Empresa «Fomento Agrícola Castellonense, Sociedad Anónima» (FACSA), por el precio de 161.748.964 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

La Vall d'Uixó, 17 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Ernesto Fenochoa Ten.-10.242-D.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de señalización informativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso, según el siguiente detalle:

Objeto: El Ayuntamiento de Avilés convoca concurso para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de señalización informativa en el municipio de Avilés.

Tipo de licitación: 50.244.329 pesetas (IVA incluido).

Duración del contrato: Tres meses, a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

El proyecto y los pliegos de condiciones económico-administrativa de este contrato se encuentran de manifiesto, a fin de poder ser examinados, en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de 1.004.886 pesetas. La definitiva se fija en la cantidad de 2.009.772 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se presentará en un sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar el nombre o razón social del proponente y la siguiente mención: «Proposición informativa en el municipio de Avilés», y conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de

Expone:

Primero: Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso de las obras que a continuación se indican, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:, CIF número
Denominación de la obra: **Proposición económica (en letra y cifra):** **Porcentaje de baja:**

Segundo: Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Tercero: Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización del suministro en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

Cuarto: Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Será público y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Avilés, 21 de agosto de 1992.—El Alcalde.—6.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la concesión de bienes municipales para aparcamiento subterráneo y galerías comerciales en Las Meanas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso, según el siguiente detalle:

Objeto: La concesión de bienes municipales para aparcamiento subterráneo y galerías comerciales en Las Meanas (Avilés), así como la realización de las obras objeto de esta concesión definidas en el pliego de condiciones reguladoras de la concesión. Expediente 16.862/1990.

Tipo de licitación: 2.192.500.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: El plazo total de ejecución de las obras es de tres años. Este plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

El periodo de duración de la concesión será de noventa y nueve años.

El pliego de condiciones administrativas reguladoras de las obras, el pliego de condiciones reguladoras de la concesión y el pliego de condiciones técnicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Avilés, en horas de nueve a trece, a fin de que puedan ser examinados.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de las obras y el 2 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación.

Fianza definitiva: El 3 por 100 del presupuesto de las obras y el 3 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación.

Proposiciones: Deberán ser presentadas en el plazo de los dos días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horarios de nueve a trece.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, firmadas por el licitador, y en cuyo exterior se hará constar el nombre o razón social del licitador y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de bienes municipales para aparcamiento subterráneo y galerías comerciales en Avilés».

El sobre deberá contener la Memoria a que hace referencia la cláusula duodécima del pliego de condiciones administrativas reguladoras de las obras.

También contendrá la proposición que será única, conjunta e inseparable para la concesión y las obras, y se ajustará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de

Expone:

Que, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta de las obras que a continuación se indican, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:, CIF número **Proposición económica (en letra):** **reducción del plazo de concesión (un punto por cada cinco años de rebaja):**

Puntuación de la baja: **reducción de la concesión para galerías comerciales (un punto por cada 100 metros cuadrados de reducción en la concesión de locales comerciales y aumento en la misma cantidad en equipamientos colectivos):** **Puntuación de la baja:** **Puntuación total de baja (suma de las parciales indicadas anteriormente):**

Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que ha de regir la concesión, así como los pliegos de condiciones técnicas y administrativas y se compromete al desarrollo de las actividades y a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción a los citados pliegos y al proyecto que las define.

Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

La Memoria y el modelo de oferta deberán ser acompañados obligatoriamente por la documentación establecida en la cláusula decimotercera del pliego de condiciones administrativas reguladoras de las obras.

Apertura de proposiciones: Será pública y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al último establecido para la presentación de ofertas.

Avilés, 3 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—6.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios que se citan.

Objeto: Concurso para la concesión de la explotación de los servicios de bar, restaurante y hotel existentes en la estación de autobuses de la ciudad de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, al alza, en 1.900.000 pesetas anuales, más IVA.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 38.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, profesión, titular del documento nacional de identidad número, con domicilio en, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad, en nombre propio (o en representación), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para adjudicar la explotación de los servicios de bar, restaurante y hotel de la estación de autobuses de la ciudad de Burgos, mediante el arrendamiento de los locales e instalaciones municipales destinados a los mismos, comprendidos dentro del indicado inmueble, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, desea tomar parte en el mismo, aceptando cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones y ofreciendo la cantidad anual de (expresese en letras y cifras) pesetas.

Burgos, 3 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—6.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta del proyecto de urbanización de la U. A. IV del E. D. Beniján «C».

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, del proyecto de urbanización de la U. A. IV del E. D. Beniján «C».

Tipo de licitación: 54.347.692 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: G. 6, d, E.I.d.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, edificio «Plaza de Abastos») hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aperturas de ofertas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado.

en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don vecino de con domicilio en número carné de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en

letra). Dicha cifra presenta el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de septiembre de 1992.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—6.483-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta del proyecto de urbanización entre calle «B», tramo Consejería de Agricultura, y calle «Y».

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, del proyecto de urbanización entre calle «B», tramo Consejería de Agricultura, y calle «Y».

Tipo de licitación: 328.018.047 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: A.1.d; E.1.c; G.6.e; I.1.a; I.6, a y K.6.c.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (alameda de Capuchinos, edificio «Plaza de Abastos») hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aperituras de ofertas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don vecino de con domicilio en número carné de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra presenta el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de septiembre de 1992.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—6.484-A.